



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

Requisitos e Instructivo para la presentación de la solicitud de Becas para Graduados:

1. El aspirante deberá ser graduado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y contar con un máximo de 5 (cinco) años de recibido.
2. Haber obtenido como promedio de la carrera de grado entre 7 y 10 puntos.
3. Documentación a presentar:
 - ✓ Formulario de Solicitud de Beca (dicho formulario se descarga de la página web de la facultad), completo y firmado por el solicitante en la última hoja
 - ✓ Presentar Curriculum Vitae firmado por el solicitante en la última hoja
 - ✓ Breve nota dirigida a la Secretaria de Posgrado, en la que fundamentará los motivos de su solicitud. Dicha presentación no deberá exceder la extensión de una carilla y debe estar firmada por el solicitante en la última hoja
 - ✓ Presentar copia del diploma (Frente y Cara Posterior)
 - ✓ Copia de Certificación de Promedio de la carrera (extendida por el Departamento de Alumnos) Nota: Si ud no cuenta con dicho certificado previamente, deberá informarlo al momento de remitir el resto de la documentación, para solicitar la tramitación.
 - ✓ Copia de Documento Nacional de Identidad (Frente y Cara Posterior)
4. La documentación antes mencionada deberá ser enviada por mail a: becasposg@psi.uba.ar
El período en que se recibirán las solicitudes para las actividades del primer cuatrimestre será del 1º al 15 de febrero, y para las del segundo cuatrimestre del 1º al 15 de junio de cada año.
5. La falta de alguna copia de la documentación hará inviable la posibilidad de aceptar la solicitud enviada por el graduado.